22850 - Él le dijo a su esposa: “No quiero estar con una mujer como tú”. ¿Esto es considerado una expresión de divorcio (talaaq)?

Pregunta

Un hombre estaba discutiendo con su esposa y la culpaba por ciertas actitudes, y le dijo que ella actuaba como un hombre en el trato hacia él. Él dijo: “Si continuas siendo así va a ser difícil seguir viviendo juntos. No quiero una mujer que sea así”. Le preguntamos cuáles eran sus intenciones al pronunciar estas palabras y él contestó que no sabía cuales habían sido sus intenciones en ese momento.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Alabado sea Allah.

Los expertos toman estas palabras como palabras que hacen alusión al divorcio. La regla expresa que el divorcio no tiene lugar si no existe la intención. Si al decir estas palabras él no tuvo la intención de divorcio, o ella no sabe cuál fue la intención del esposo al pronunciarlas, no se considera como divorcio.

Se le preguntó a Sheij Ibn Baaz (que la misericordia de Allah sea sobre él) acerca de un hombre que le dijo a su mujer “No te quiero” varias veces. Él respondió: Estas palabras no constituyen divorcio si no existe la intención. Es una insinuación, pero no un divorcio en sí. Su esposa sigue siendo su esposa, y no ha sucedido nada jurídicamente hablando.

Fataawa al-Talaaq del Sheij Ibn Baaz, p. 68.